



**PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE
TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

IMSS BIENESTAR

COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y VINCULACIÓN

EJERCICIO 2025



Handwritten marks: a checkmark, a large bracket, and the number 7.



CONTENIDO

- I. PRESENTACIÓN
- II. MARCO NORMATIVO
- III. MARCO CONCEPTUAL
- IV. OBJETIVOS
- V. LÍNEAS DE ACCIÓN
- VI. PERSONAL SUJETO A CAPACITARSE
- VII. EJES DE IMPLEMENTACIÓN
- VIII. PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN
- IX. CALENDARIO DE ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN



I. PRESENTACIÓN

Las instituciones públicas en el ejercicio de sus funciones, tienen como obligación garantizar la transparencia, el acceso a la información pública y la protección de datos personales, normados por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; por lo cual, se advierte la necesidad de construir un Programa de Capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS BIENESTAR), con la finalidad de que todos y cada uno de los servidores públicos que laboran en éste, cuenten con los conocimientos, habilidades y competencias que les permitan garantizar la observancia que se establecen en la normativa antes citada.

En función de lo anterior, a continuación, se presenta el "PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE IMSS BIENESTAR, 2025"

II. MARCO NORMATIVO

- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP):
 - Artículos 11, fracción III y 65, fracciones V y VI.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP):
 - Artículos 24, fracción III y 44, fracciones V y VI.
- Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPO):
 - Artículos 30, fracción III; 33, fracción VIII; 35, fracción VII y 84, fracción VII.
- Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público (LGPDPSP):
 - Artículo 64



III. MARCO CONCEPTUAL

Capacitación. Es el proceso mediante el cual las personas servidoras públicas adquieren y actualizan conocimientos y perfeccionan habilidades, con el propósito de obtener competencias que les permitan llevar a cabo el adecuado desempeño de sus funciones.

Sensibilización. Proceso que tiene como principal objetivo, influir en las personas servidoras públicas para atender de manera correcta y con sentido de servicio los procedimientos que dan atención al cumplimiento de obligaciones de transparencia, derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales.

Formación. Es el proceso por el cual se busca dotar a las personas servidoras públicas de técnicas y competencias para promover la perspectiva integral humanista y de respeto a los derechos humanos que se tutelan a través de la Unidad de Transparencia.

Profesionalización. Es el conjunto de conocimientos, experiencias y cualidades enfocadas a buscar el desarrollo profesional de los servidores públicos, para consolidar su ejercicio de calidad, abierto y competitivo, a favor de la ciudadanía, donde se promueva el mérito y se generen mecanismos de promoción y evaluación individual.

IV. OBJETIVOS

General

Sensibilizar, capacitar y profesionalizar a las personas servidoras públicas de IMSS BIENESTAR, como sujeto obligado, en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Gobierno Abierto, Datos Abiertos y Protección de Datos Personales que permitan eficientizar sus labores para el mejor desempeño de sus atribuciones, la especialización de sus funciones, el óptimo cumplimiento de los objetivos institucionales y promoción de la profesionalización en el servicio público.

Particulares

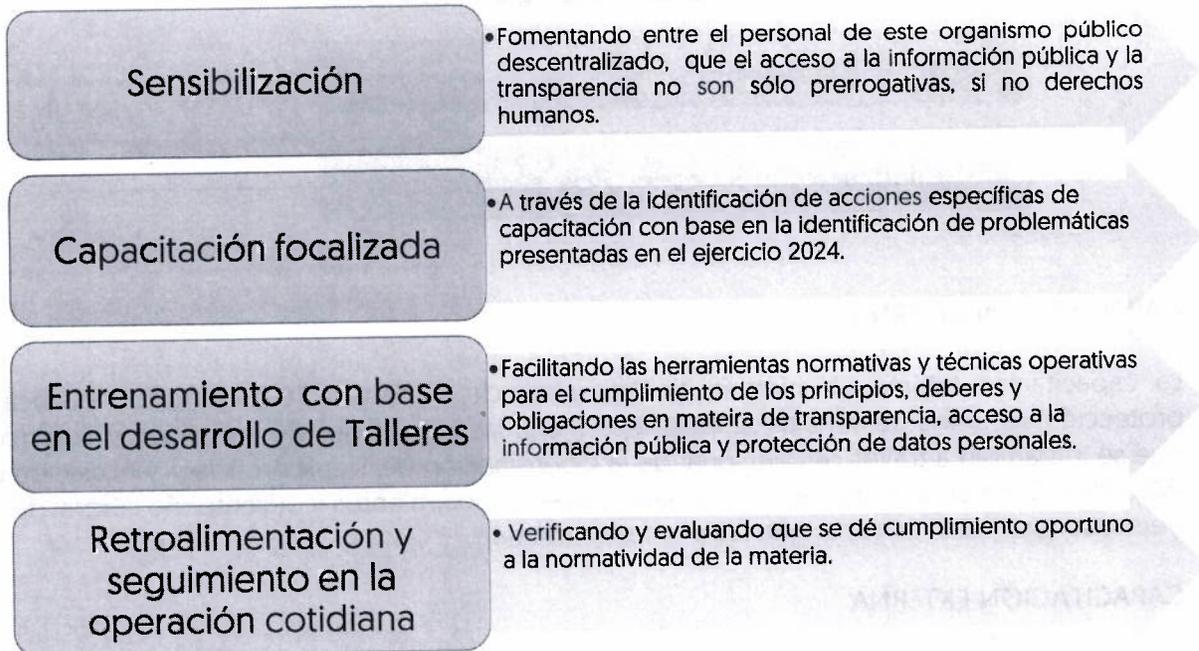
- Elevar los niveles de apropiación del conocimiento en materia de transparencia, acceso a la información pública, gobierno abierto, datos abiertos y protección de datos personales.
- Establecer herramientas para realizar un efectivo tratamiento de datos personales y el ejercicio de los derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación y oposición).
- Garantizar la observancia de los principios de protección de datos personales previstos en la Ley General y demás disposiciones que resulten aplicables en la materia.



- Promover, fomentar y difundir una cultura de transparencia, acceso a la información pública, gobierno abierto, datos abiertos y protección de datos personales.

V. LÍNEAS DE ACCIÓN

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en las leyes que norman la transparencia, el acceso a la información pública y la protección de datos personales, se establecen las siguientes líneas de acción para garantizar los procesos de capacitación:



VI. PERSONAL OBJETIVO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE IMSS BIENESTAR

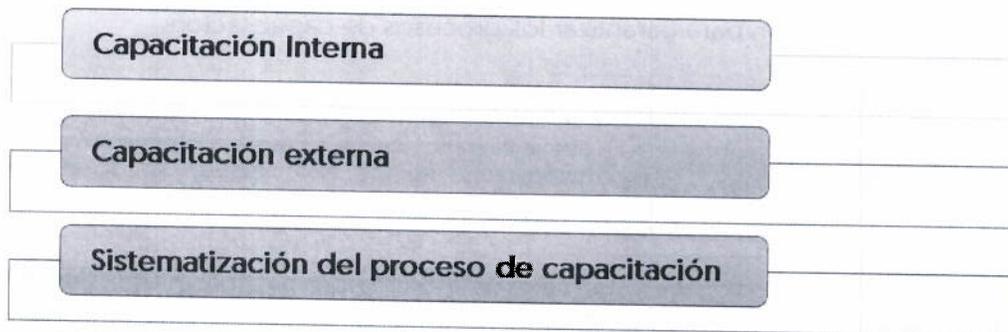
- Titulares de las Unidades y Coordinaciones Administrativas, así como las personas servidoras públicas de IMSS BIENESTAR.
- Enlaces de Transparencia designados en cada una de las distintas Unidades y Coordinaciones Administrativas de IMSS BIENESTAR, que apoyan en las actividades que derivan del cumplimiento de obligaciones de transparencia, acceso a la información pública, gobierno abierto, datos abiertos y protección de datos personales.
- Integrantes del Comité de Transparencia de IMSS BIENESTAR.



VII. EJES DE IMPLEMENTACIÓN

Para capacitar a las personas servidoras públicas de IMSS BIENESTAR, se propone los siguientes ejes para cumplir con los objetivos de capacitación en materia de transparencia, acceso a la información pública, gobierno abierto, datos abiertos y protección de datos personales.

EJES PARA CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS DE CAPACITACIÓN



CAPACITACIÓN INTERNA

La capacitación interna en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales se establecerá con las actividades de formación y desarrollo que se impartirán a través del personal de la Coordinación de Transparencia y Vinculación de IMSS BIENESTAR en aras de mejorar las habilidades, conocimientos y desempeño laboral de las personas servidoras públicas que laboran en la misma.

CAPACITACIÓN EXTERNA

Para los fines del presente programa entenderemos la capacitación externa como aquellas actividades que se llevarán a cabo a través de programas, cursos, talleres o eventos formativos impartidos por proveedores externos, instituciones educativas, organizaciones especializadas o expertos en un campo específico, con el objetivo de mejorar el desempeño laboral, profesional o personal de los participantes.

Para ello, a través de la Unidad de Transparencia, se gestionarán conferencias, capacitaciones y/o cursos con expertos de instituciones educativas, organismos especializados, organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas.

SISTEMATIZACIÓN DEL PROCESO DE CAPACITACIÓN

Para el ejercicio 2025, se aprovechará el uso de las herramientas de las tecnologías de la información, por lo que se buscará contar con un aplicativo que permita eficientar los procesos de capacitación al interior de IMSS BIENESTAR.



VIII. TEMÁTICAS QUE SE BUSCARÁ ABORDAR

Se presenta a continuación la propuesta temática a desarrollar durante el ejercicio 2025.

Transparencia, Solicitudes de Acceso a la Información Pública y Derechos de ARCO:

- Transparencia gubernamental.
- Operación, uso y atención del SGSOL.
- Proceso de atención a respuestas a solicitudes de acceso a la información pública.
- Procedimiento interno para la atención a solicitudes de acceso a la información pública.
- Marco normativo en materia de transparencia y acceso a la información pública.
- Clasificación de la Información y Prueba de Daño y Clasificación de la Información.
- Recursos de revisión.
- Resoluciones del Pleno del INAI.
- Criterios del INAI.

Protección de Datos Personales:

- El derecho a la intimidad y el derecho a la privacidad.
- El derecho a la Protección de Datos Personales.
- Avisos de privacidad.
- Inventarios de bases de datos personales.
- Marco normativo en materia de Protección de Datos Personales.
- Fundamentos del Documento de Seguridad en materia de Protección de Datos Personales.
- Elaboración del Documento de Seguridad.
- Sistema de Gestión de Seguridad de Datos Personales Sector Público.
- Medidas de seguridad.
- Auditorías voluntarias en materia de Protección de Datos Personales para el Sector Público.
- Esquemas de Mejores Prácticas en materia de Protección de Datos Personales para el Sector Público.

Plataforma Nacional de Transparencia:

- Obligaciones de Transparencia y carga de información en el SIPOT y/o Guía Instructiva para del uso del SIPOT.

Gobierno Abierto, Transparencia Proactiva e información de interés público:

- Datos abiertos.
- Apertura Gubernamental y Gobierno Abierto.
- Transparencia Proactiva.


IX. CALENDARIO DE ACTIVIDADES EN MATERIA DE CAPACITACIÓN

Fecha	Acción de Capacitación	Dirigido a	Módulo Temático	Contenido	Duración [Hrs]	Modalidad
ENERO 30	Datos abiertos	Personas Servidoras Públicas de las unidades Administrativas de IMSS BIENESTAR	Procedimiento para la Identificación, Publicación y Actualización de Información en Datos Abiertos de Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS BIENESTAR) Formatos para identificación y publicación de Datos Abiertos	1. Objetivos y Alcance 2. Marco Normativo 3. Diferencias entre datos abiertos y datos personales 4. Procedimiento: • Integración del Grupo de trabajo de datos abiertos • Identificación de las bases de datos abiertos • Publicación de bases de datos abiertos • Actualización de bases de datos abiertos	2	Virtual y presencial
ENERO 31	Acceso a la información Pública	Personas Servidoras Públicas de las unidades Administrativas de IMSS BIENESTAR	Derecho de Acceso a la Información Pública.	Respuestas a solicitudes de acceso a la Información Pública	2	Virtual y presencial
FEBRERO 20	Transparencia gubernamental	Personas Servidoras Públicas de las unidades Administrativas de IMSS BIENESTAR	Obligaciones de Transparencia y carga de Información en el SIPOT	Taller sobre el Funcionamiento del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia [SIPOT].	2	Virtual y presencial
FEBRERO 21	Conferencia Magístral	Personas Servidoras Públicas de las Unidades Administrativas de IMSS BIENESTAR	Derecho de Acceso a la Información Pública.	Tema: El derecho de acceso a la información pública una llave para acceder a otros derechos.	1	Virtual



MARZO 27 y 28	Derecho de acceso a la información pública	Personas Servidoras Públicas de las unidades Administrativas de IMSS BIENESTAR	Procedimiento para garantizar el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales de IMSS BIENESTAR y FONSABI.	1. Revisión del Procedimiento para garantizar el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales de IMSS BIENESTAR y FONSABI. 2. Taller de Respuestas a solicitudes de acceso a la información pública	2	Virtual y presencial
ABRIL 24 y 25		Personas Servidoras Públicas de las unidades Administrativas de IMSS BIENESTAR	Sistema de Gestión de Solicitudes (SGSOL) Criterios del INAI	1. Uso y operación correcta del Sistema de Gestión de Solicitudes de acceso a la información pública. 2. Análisis, revisión y utilidad de los criterios del INAI.	2	Virtual y presencial
MAYO 22 y 23		Personas Servidoras Públicas de las unidades Administrativas de IMSS BIENESTAR	Clasificación de la información	1. Clasificación de la Información: • Disposiciones Generales • Información reservada y confidencial. • Causales de reserva de información [Artículo 113, LGTAIP] • Información confidencial [Artículo 116, LGTAIP] 2. Taller de prueba de daño y de versiones públicas.	2	Virtual y presencial



JUNIO 26		Personas Servidoras Públicas de las unidades Administrativas de IMSS BIENESTAR	Recursos de Revisión Resoluciones INAI	1. Marco Normativo y criterios del INAI 2. El Recurso de Revisión 3. Resoluciones a recursos de revisión	2	Virtual y presencial
JUNIO 27	Conferencia Magistral	Personas Servidoras Públicas de las unidades Administrativas de IMSS BIENESTAR	Protección de Datos	Tema: Protección de Datos Personales en el sector salud.	1	Virtual
AGOSTO 21 y 22	Protección de Datos Personales	Personas Servidoras Públicas de las unidades Administrativas de IMSS BIENESTAR	Introducción a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados	Sensibilización de las personas servidoras públicas de IMSS BIENESTAR en materia de protección de datos personales en el sector salud	2	Virtual y presencial
SEPTIEMBRE 25 y 26		Personas Servidoras Públicas de las unidades Administrativas de IMSS BIENESTAR	Avisos de Privacidad e Inventario de Datos personales	Taller de avisos de privacidad e inventario de datos personales	2	Virtual y presencial
OCTUBRE 23 y 24		Personas Servidoras Públicas de las unidades Administrativas de IMSS BIENESTAR	Documento de Seguridad	1. Análisis e identificación de vulnerabilidades, riesgos y de brecha 2. Tipos de medidas de seguridad (físicas, técnicas y administrativas)	3	Virtual y presencial
NOVIEMBRE 27 y 28	Transparencia proactiva y Gobierno Abierto	Personas Servidoras Públicas de las unidades Administrativas de IMSS BIENESTAR	Transparencia Proactiva	1. Utilidad e importancia de la transparencia proactiva en los Servicios de Salud de IMSS BIENESTAR.	2	Virtual y presencial
DICIEMBRE 18	Conferencia Magistral	Personas Servidoras Públicas de las unidades Administrativas	Gobierno Abierto.	Tema: El gobierno abierto, clave para el sector público.	1	Virtual



		del IMSS BIENESTAR		del IMSS BIENESTAR.		
DICIEMBRE 18	Conferencia Magistral	Personas Servidoras Públicas de las unidades Administrativas del IMSS BIENESTAR	Gobierno Abierto.	Tema: El gobierno abierto, clave para el sector público.	1	Virtual
DICIEMBRE 19	Transparencia Gubernamental	Personas Servidoras Públicas de las unidades Administrativas del IMSS BIENESTAR	Obligaciones de Transparencia y carga de Información en el SIPOT	Taller sobre el Funcionamiento del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia [SIPOT].	2	Virtual y presencial

ACCIONES GENERALES

Actividad	Fecha de implementación	Responsable de la implementación
Aprobación de programa de capacitación para el ejercicio 2025.	2 de diciembre de 2024	Comité de Transparencia División de Transparencia Subdirección de Seguimiento de Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia
Notificación a las áreas del programa de capacitación interno en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales.	Enero de 2025	División de Transparencia Subdirección de Seguimiento de Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia
Inicio de los trabajos para la sistematización de las actividades de capacitación del IMSS BIENESTAR	Enero de 2025	División de Transparencia Subdirección de Seguimiento de Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia
Presentación del Sistema de Capacitación Interno en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales del IMSS BIENESTAR.	Julio de 2025	División de Transparencia Subdirección de Seguimiento de Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia



PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A
LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE
IMSS BIENESTAR 2025

APROBADO POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACUERDO CT/AC/ORD/4ta/2024/TERCERO

ATENTAMENTE

Lic. Angélica Martínez Heredia
Presidenta
Coordinadora de Transparencia y
Vinculación.

Lic. Marisol Ramírez Serralde
Integrante
Encargada del despacho de la Coordinación
de Recursos Materiales y Titular designado
del Área Coordinadora de Archivos.

Lic. Silvia Hernández García
Integrante
Subdirectora del Área de Auditoría Interna,
Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del
OICE en IMSS BIENESTAR, en suplencia del
Titular del Órgano Interno de Control
Específico en IMSS BIENESTAR.

Lic. Gabriela Sánchez Tetlalmatzi
Secretaria Técnica
Titular de la División de Transparencia.



DIVISIÓN DE TRANSPARENCIA

Instancia	Nombre	Firma
Validó	Lic. Gabriela Sánchez Tetlalmatzi Titular de la División de Transparencia	
Revisó	Lic. Liliana Martínez Arroyo Subdirectora de Obligaciones de Transparencia	
Elaboró	LA. Luis Emilio Gutiérrez Aguayo Supervisor de Procesos	
Autorizó Acuerdo	Comité de Transparencia Acuerdo CT/AC/ORD/4ta/2024/TERCERO	
Actualización Acuerdo		



